

Guía Técnica para la revisión de información contable en los Ministerios:

Contingentes derivados de litigios, acreditaciones que no corresponden y conciliación de activos fijos

DFOE-FIP-GT-0001-2025
Versión 1.0

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
Objetivo	3
Contexto	3
Partes involucradas	4
Alcance y aplicabilidad	4
Normas o prácticas relacionadas	4
CONTENIDO	4
Descripción General del tema	5
Conceptualización	6
Condiciones esenciales para su aplicación efectiva	7
Herramientas técnicas y orientaciones metodológicas	7
Sanas prácticas y aprendizajes	9
BIBLIOGRAFÍA O REFERENCIAS	10
CONTACTO	11
CONTROL DE VERSIONES	11

GUÍA TÉCNICA PARA LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE EN LOS MINISTERIOS

INTRODUCCIÓN

En un contexto de creciente demanda de transparencia y rendición de cuentas, las Unidades de Auditoría Interna (UAI) desempeñan un papel estratégico en el fortalecimiento de la gestión pública.

La presente Guía Técnica orienta a las UAI de los Ministerios en la ejecución de revisiones contables fundamentadas en la normativa contable emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN) y demás disposiciones vigentes. Su propósito es fortalecer la capacidad técnica de las UAI y la uniformidad de criterios en las revisiones contables, enfocándose en tres componentes clave: contingentes derivados de litigios, acreditaciones que no corresponden y conciliación de activos fijos.

Objetivo

Esta guía tiene como objetivo proporcionar un marco técnico para la revisión de la información contable generada por los Ministerios del Poder Ejecutivo (PE), con el fin de orientar a las UAI en la ejecución de revisiones efectivas. Su propósito es fortalecer las capacidades técnicas y metodológicas de las UAI mediante la aplicación de buenas prácticas identificadas en el ámbito público, promoviendo revisiones alineadas con el marco normativo aplicable y garantizando la confiabilidad de la información como base para la rendición de cuentas y la toma de decisiones informada y oportuna.

Contexto

En el marco de la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en Costa Rica, y considerando que a partir del periodo 2024 los EEFF deben elaborarse y presentarse conforme a dichas normas, esta guía se formula como parte de un esfuerzo conjunto entre la Contraloría General de la República (CGR) y las UAI de los ministerios, con el propósito de fortalecer los sistemas de control interno y mejorar la calidad de la información contable. Su elaboración responde a la necesidad de contar con lineamientos técnicos que orienten la revisión de la información contable remitida a la DGCN, la cual representa un insumo fundamental para la preparación de los EEFF del PE.

Partes involucradas

La guía fue elaborada mediante un proceso participativo liderado por la CGR, con la colaboración de las UAI de 10 ministerios, las cuales desarrollaron proyectos piloto que permitieron su validación y ajuste a la realidad institucional. El proceso también contó con la participación de expertos técnicos de la Unidad de Fiscalización de Tesorería Nacional (TN) y de la Unidad de Registro Patrimonial de la DGCN, quienes aportaron su conocimiento y experiencia en el tratamiento de la información remitida por los Ministerios.

Alcance y aplicabilidad

Esta guía es aplicable a las UAI de los ministerios del PE y aborda la revisión de tres componentes: contingentes derivados de litigios, acreditaciones que no corresponden y conciliación de activos fijos, áreas críticas para garantizar la calidad de la información financiera. Está diseñada para ser utilizada en servicios de auditoría interna orientados al control financiero y cumplimiento normativo. Además, este instrumento no es vinculante ni sustituye la normativa vigente, sino que actúa como un complemento metodológico.

Normas o prácticas relacionadas

La contabilidad del sector público costarricense se encuentra regulada por un marco normativo amplio, jerarquizado y en constante evolución. Esta guía técnica se fundamenta en normas nacionales e internacionales relevantes en materia de auditoría, control interno y contabilidad pública, entre ellas las NICSP y la normativa emitida por la DGCN y TN. El detalle completo del marco normativo de referencia se encuentra disponible en cada una de las herramientas asociadas a esta guía.

CONTENIDO

La guía promueve una aplicación práctica y coherente de la normativa contable aplicable, a través de metodologías que facilitan la identificación oportuna de debilidades en los registros, controles y flujos de información. Con ello, se busca generar valor agregado a los procesos institucionales y contribuir al fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad de la información generada por los Ministerios.

Su aplicación favorece el ciclo de mejora continua, en el que se potencie la gestión de las UAI, se promueva una comunicación más efectiva con las áreas responsables del registro contable y se incremente la utilidad de los resultados de auditoría. No obstante, su efectividad dependerá del contexto institucional, el grado de madurez de los equipos de auditoría y el compromiso de las administraciones para atender los hallazgos y recomendaciones.

Descripción General del tema

Las instituciones del sector público costarricense que se encuentran bajo el ámbito de rectoría técnica de la DGCN tienen la responsabilidad de generar y reportar información contable periódica. En este marco, los Ministerios, como Unidades de Registro Primario (URP), aportan información esencial a la DGCN para la elaboración de los EEFF del PE. Entre las labores que realizan en materia contable se encuentra el registro y control relacionado con los siguientes componentes:

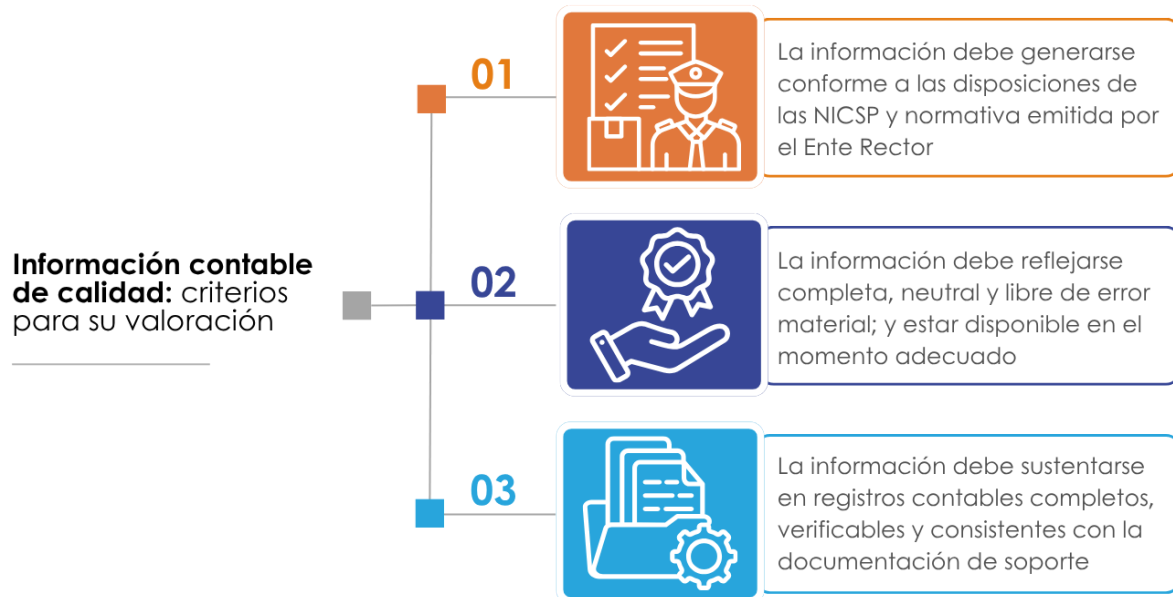
Figura n.º 1. Componentes abordados en la guía



Fuente: Elaboración propia.

Parte de esta información es certificada formalmente por los Ministerios mediante oficio, lo que implica una alta responsabilidad institucional en cuanto a su integridad, exactitud y cumplimiento. En este contexto, la revisión de la información contable por parte de las UAI constituye un proceso independiente de verificación, cuyo propósito es evaluar si la información presentada por la administración cumple con los criterios de calidad establecidos.

Figura n.º 2. Criterios mínimos para evaluar la calidad de la información contable generada por los Ministerios



Fuente: Elaboración propia.

Conceptualización

La revisión de la información contable es un proceso mediante el cual las UAI verifican que los saldos, registros y revelaciones presentados por la administración estén debidamente respaldados, cumplan con la normativa aplicable y resulten razonables para su uso.

A lo largo del tiempo, la gestión contable en los Ministerios ha evolucionado. Este proceso ha permitido fortalecer la trazabilidad y confiabilidad de los datos que los Ministerios reportan como URP. En este contexto, la presente guía aborda la revisión de ciertos aspectos de los componentes seleccionados, los cuales se detallan a continuación:

Figura n.º 3. Aspectos de revisión por parte de las UAI de los componentes seleccionados



Fuente: Elaboración propia.

Condiciones esenciales para su aplicación efectiva

Es fundamental que la UAI cuente con acceso completo a registros contables y documentación soporte. La revisión debe realizarse en estricto cumplimiento de la normativa contable aplicable. Además, requiere que la UAI posea las capacidades técnicas necesarias para analizar, conciliar y validar la información.

Herramientas técnicas y orientaciones metodológicas

La guía proporciona un conjunto de herramientas para la revisión de información contable, las cuales no constituyen un modelo rígido. Se trata de un instrumento flexible, sustentado en el marco normativo costarricense, la experiencia institucional y buenas prácticas de auditoría, que orienta el juicio profesional del auditor y respalda la formulación de conclusiones y recomendaciones.

Al respecto, cada componente cuenta con su propia herramienta, permitiendo a la UAI seleccionar de manera flexible los aspectos que desee revisar según sus objetivos. Además, se incorpora material de apoyo complementario que facilita la comprensión y aplicación práctica de los procedimientos descritos en las herramientas. A continuación, se detalla el material para la aplicación de la presente guía:

1. **Herramienta para la revisión de Contingentes derivados de Litigios:** Orienta la revisión de los registros relacionados con procesos judiciales.
2. **Material de apoyo: Contingentes derivados de litigio:** Facilita la comprensión de la información registrada en el sistema para contingentes.
3. **Herramienta para la revisión de Acreditaciones que no Corresponden:** Orienta la revisión de los registros relacionados con sumas giradas de más.
4. **Herramienta para la revisión de Activos Fijos - Conciliación:** Orienta la revisión de la conciliación de los registros de activos fijos en SIBINET y SIGAF.
5. **Material de apoyo: Conciliación de Activos Fijos:** Facilita la aplicación de procedimientos estructurados, comparativos y verificativos relacionados con la conciliación de activos fijos.

Adicionalmente, cada herramienta está estructurada en siete secciones, diseñadas para guiar de manera clara y sistemática la revisión de información contable. El detalle de la estructura de cada herramienta se presenta a continuación:

Figura n.º 4. Estructura de las herramientas asociadas a la guía



Fuente: Elaboración propia.

En atención a su implementación, el auditor debe adaptar el material proporcionado al tipo de estudio y producto que emita, considerando los riesgos y necesidades del contexto institucional. Su aplicación requiere análisis crítico y juicio profesional, de modo que los resultados aporten valor al Ministerio. A partir de la aplicación de estas herramientas, se espera que las UAI generen productos que promuevan la discusión, el análisis y la mejora continua de los procesos contables dentro de las instituciones.

Sanas prácticas y aprendizajes

La experiencia derivada del desarrollo y aplicación de esta guía ha permitido identificar un conjunto de sanas prácticas y aprendizajes que fortalecen el rol de las UAI en la mejora de la gestión pública y en la generación de valor institucional:

Figura n.º 5. Sanas prácticas y aprendizajes



Fuente: Elaboración propia.

Se destaca la importancia de mantener un enfoque constante en los atributos de calidad y oportunidad de la información contable, así como en la evaluación del

control interno que la respalda. Estos elementos son esenciales para asegurar que los registros y reportes elaborados por los Ministerios sean confiables, útiles y pertinentes para los procesos de elaboración de EEFF y toma de decisiones.

Asimismo, se reconoce que la revisión de la información contable es una labor técnica, que requiere la asignación adecuada de recursos. En muchos casos, este tipo de revisiones no son habituales dentro de los planes de trabajo de las UAI, por lo que su incorporación representa una oportunidad para diversificar los enfoques de auditoría y fortalecer su aporte institucional.

Otro aprendizaje relevante es la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas y las competencias del personal auditor, de manera que comprendan en profundidad los procesos contables que ejecutan los Ministerios. Este entendimiento integral permite realizar revisiones más efectivas, emitir observaciones fundamentadas y formular recomendaciones que promuevan mejoras sostenibles.

De igual forma, resulta fundamental promover una comunicación efectiva de los resultados alcanzados por las UAI en la aplicación de la guía, destacando su valor estratégico como agentes de mejora institucional y de generación de valor público. La visibilidad de los productos y resultados contribuye a consolidar la confianza en el trabajo de auditoría interna y a reforzar su papel preventivo, asesor y orientador.

Por otro lado, la colaboración entre las UAI de los Ministerios constituye otra buena práctica derivada del proyecto. El intercambio de experiencias, aprendizajes y enfoques aplicados en diferentes Ministerios permite construir conocimiento colectivo, estandarizar buenas prácticas y optimizar esfuerzos en revisiones futuras.

Finalmente, la comunicación constante con la administración activa es clave para acceder oportunamente a la información requerida y comprender tanto el “deber ser” como la práctica real de los procesos contables. Este diálogo abierto y constructivo favorece revisiones más oportunas, objetivas y orientadas a la mejora continua.

BIBLIOGRAFÍA O REFERENCIAS

Se utilizó la normativa referenciada en el apartado “Normativas o prácticas relacionadas”.

CONTACTO

El área responsable de brindar asistencia técnica y atender consultas relacionadas con la presente Guía es el Área de Fiscalización para el Desarrollo de las Finanzas Públicas (FIP). Además, dicha área realizará revisiones periódicas de esta guía para asegurar su vigencia técnica, normativa y metodológica.

Asimismo, las UAI pueden realizar sus consultas, comentarios o sugerencias mediante el [formulario](#) habilitado. Las respuestas serán enviadas a través del correo electrónico indicado por la UAI. Adicionalmente, se solicita comunicar sobre los productos generados a partir de la aplicación de esta guía mediante este [formulario](#).

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Cambios realizados	Aprobado por
v.1	28 de noviembre de 2025	Versión inicial	Julissa Sáenz Leiva Gerente de Área
Guía Técnica		DFOE-FIP-GT-00001-2025	
Área que emite la Guía Técnica: Área de Fiscalización para el Desarrollo de las Finanzas Públicas (FIP)		Versión: v.1	
		28 de noviembre de 2025	